

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 163

PERIODO LEGISLATIVO 1988

EXTRACTO: BOQUE P.S. PROYECTO DE RESOLUCION
SOLICITANDO AL MINISTERIO DE DEFENSA INFORME
Y RAZONES DEL ABANDONO Y DESMANTELAMIENTO
DEL PUESTO FRONTERIZO UBICADO EN EL HITO 1
EN LA ZONA DE CABO ESPIRITU SANTO.—

Entró en la sesión de: 02/06/88

COMISION Nº Aprobado SIT

Orden del Día Nº _____



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA
BLOQUE JUSTICIALISTA

N. LEGISLATURA TERRITORIAL	
MESA DE ENTRADA	
8 JUN 1988	
SEC. <u>2</u>	Nº <u>163</u> HORA <u>19:45</u>

PROYECTO DE RESOLUCION

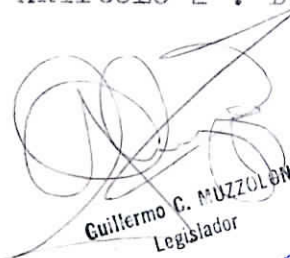
LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

R E S U E L V E

PETN P/φ' ATRAVESAR DEL.

ARTICULO 1 : DIRIGIRSE al Ministerio de Defensa de la Nación
~~a efectos de que~~ informe cuales son las razones
del abandono y desmantelamiento del puesto fron
terizo ubicado en el hito 1, en la zona de Cabo
Espíritu Santo.

ARTICULO 2 : DE FORMA.


Guillermo C. MUZZOLEN
Legislador


DANIEL OSCAR LOCASO
LEGISLADOR


Carlos DELORENZO
Legislador



*Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

LEGISLATURA
BLOQUE JUSTICIALISTA

FUNDAMENTOS

Sr PRESIDENTE:

LA ZONA MAS SEPTENTRIONAL DE TIERRA DEL FUEGO ES UN PUNTO ESTRATEGICO Y DE FUNDAMENTAL IMPORTANCIA PARA LOS INTERESES DE LA NACION.

LOS INTERESES DE LOS IMPERIOS, ESTAN CENTRADOS HOY EN LAS RIQUEZAS DEL ENORME MAR EPICONTINENTAL ARGENTINO Y LA ANTARTIDA ARGENTINA, SUMADO A ELLO LA INSTALACION QUE HA MONTADO GRAN BRETAÑA, TRANSFORMANDO LAS ISLAS MALVINAS EN UNA SUPER FORTALEZA, NOS INDICA QUE ESTAMOS HABITANDO UNA DE LAS REGIONES MAS CONFLICTIVAS DEL MUNDO,

POR LO TANTO ES INDISPENSABLE QUE NUESTRO PAIS TENGA PRESENCIA REAFIRMANDO SU SOBERANIA A TRAVEZ DE UNA CLARA POLITICA DE POBLAMIENTO; ASI TAMBIEN MEDIANTE LA PRESENCIA DE SEÑALES DE COMUNICACIONES TELEVISIVAS O RADIOFONICAS Y DE LA CUSTODIA DE NUESTRAS FRONTERAS.

LA ZONA DE CABO ESPIRITU SANTO ES EL PUNTO POR DONDE PASA EL GASODUCTO AUSTRAL GENERAL SAN MARTIN, ANTES DE INTERNARSE EN LA BOCA ORIENTAL DEL ESTRECHO DE MAGALLANES PARA REAPARECER EN CABO VIRGENES EN LA ZONA CONTINENTAL ARGENTINA.

POR EL GASODUCTO AUSTRAL SON ENVIADOS HACIA EL RESTO DEL PAIS CERCA DE 9 MILLONES DE METROS CUBICOS POR DIA DE GAS NATURAL. EN ESTA ZONA SE EXTRAE LA MAYOR PARTE DEL PETROLEO QUE SE PRODUCE EN TIERRA DEL FUEGO Y MUY CERCA DEL PUESTO ABANDONADO SE OBSERVAN POZOS PETROLIFEROS Y GASIFEROS EN PLENA PRODUCCION. A ESCASOS KILOMETROS, EN CAÑADON ALFA, SE ENCUENTRAN SENDAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE GAS QUE APORTAN 3 MILLONES 500 MIL METROS CUBICOS DE GAS AL GASODUCTO GENERAL SAN MARTIN.

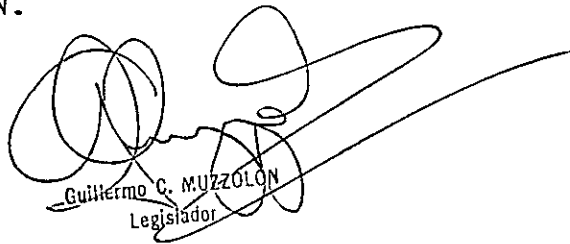
TODOS ESTOS DATOS NOS SEÑALAN LO IMPORTANTE QUE ES PARA NUESTRA NACION LA PROTECCION PLENA DE ESTAS INSTALACIONES ESTRATEGICAS, PERO LAMENTABLEMENTE DESDE HACE 3 AÑOS SE ENCUENTRA ABANDONADO Y DESMANTELADO EL OTORA PUESTO DE CONTROL DE TRAFICO MARITIMO



*Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

LEGISLATURA
BLOQUE JUSTICIALISTA

QUE NUESTRO PAIS MANTENIA EN EL CABO ESPIRITU SANTO, MIENTRAS QUE PARADOJICAMENTE A ESCASOS METROS LA REPUBLICA DE CHILE POSEE EN PLENO FUNCIONAMIENTO UN PUESTO DE FRONTERA.
POR LO EXPUESTO SOLICITAMOS LA APROBACION DEL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCION.



Guillermo C. MUZZOLON
Legislador